



Temporada 2018-2019

**18 de Noviembre de 2018 al
24 de Marzo de 2019**

Dique de Ullúm – San Juan – Argentina

www.argentinatrievents.com.ar

3 D

25.75K

TRIATLON

3D

**AGUAS
ABIERTAS**

**750-1500-3000
METROS**

REGLAMENTO 3D SPORT

Reglamento de Aguas Abiertas

Organiza: Argentina Tri Events (ATE)

Fiscaliza: Federación Sanjuanina de Natación (FSN)

Inscripción y Premiación

Se disputarán tres fechas correspondientes al Campeonato Sanjuanino de Aguas Abiertas fiscalizadas por la Federación Sanjuanina de Natación

Cada atleta que quiera participar podrá inscribirse libremente en la distancia que desee competir, el que gane mayor puntaje entre las competencias disputadas se coronará Campeón Sanjuanino de Aguas Abiertas 2018/2019 en la distancia correspondiente.

Respecto al precio de inscripción será el mismo valor en cada una de las tres competencias, recibirá su kit completo por única vez al inicio de la primer fecha.

Cada atleta que finalice la competencia recibirá una medalla Finisher si completó íntegramente la competencia.

Los campeones del Campeonato Sanjuanino de Natación de cada distancia y categoría recibirán el trofeo o medalla de Campeón.

Sólo las distancias 1500m y 3000m competirán por puntaje

La distancia de 750m será promocional y se premiarán a los tres primeros de cada sexo de la general en la fecha final.

Puntaje de clasificación.

CATEGORIAS Y DISTANCIAS: FEMENINA Y MASCULINA

La siguiente tabla indica las edades y años de nacimiento en relación con las categorías establecidas, **Se les recuerda que comienzan compitiendo con las categorías 2019.**

750metros

Edad Libre Promocional 750 m.

1500m y 3000m

Menores 2006-2005

Cadetes 2004-2003

Juveniles 2002-2001-2000
Junior 18 a 19 Años
Categoría Master "B" 20 a 29 Años
Categoría Master "C" 30 a 39 Años
Categoría Master "D" 40 a 49 Años
Categoría Master "E" 50 a 100 Años

CALENDARIOS DE COMPETENCIAS

El campeonato constará de 3 competencias, siendo las Fechas (tentativas) y lugares de las mismas sujeto a cambios con previo aviso:

NOVIEMBRE 2018: 18 - DIQUE DE ULLUM CASTILLITO

DICIEMBRE 2018: 9 - CRUCE AL DIQUE DE ULLUM, LARGADA DESDE BAHIA DE LOS PESCADORES HASTA PALMAR DEL LAGO

MARZO 2019: 23 - DIQUE ULLUM DEL BONO BEACH

REGLAMENTACION DE LAS COMPETENCIAS

- 1) Las inscripciones se realizarán a través del sitio oficial www.argentinatrievents.com.ar y/o lugares habilitados
- 2) Las inscripciones serán hasta el **martes anterior** a la carrera a las 20,00 Hs.
- 3) El deportista que no se inscriba en tiempo y forma no podrá hacerlo en el lugar de competencia, por cuestiones legales, de seguro y no se harán **excepciones**.
- 4) El costo de la inscripción es de \$700 (Setecientos) pesos para cada etapa.
- 5) En la primera carrera que participe el deportista debe presentar un certificado de aptitud física médica que deberá descargar de la página oficial, donde conste que está apto para competir en el Circuito y además deberá firmar el deslinde de responsabilidad.
- 6) Los deportistas pueden nadar cualquier estilo.
- 7) Si están permitidos elementos algunos que aumenten la flotabilidad o seguridad de los nadadores, como así también el

uso de trajes de neoprene (los que usen traje serán recargados con 2 minutos de su tiempo realizado).

8) Los nadadores deberán al terminar la competencia pasar por el arco de llegada y decir su número de atleta, para así dar por finalizada la prueba para el deportista y poder tomar el tiempo correspondiente. Caso contrario, no se podrá clasificar.

9) Se utilizarán las tarjetas rojas y amarillas y la hora límite.

10) Los reclamos son hasta 30 minutos una vez finalizada la carrera, por escrito y abonando el valor de inscripción \$700 (setecientos pesos), monto total \$ 700 (setecientos) de acuerdo al reglamento de las disciplinas de ATE.

11) La puntuación por etapa por deportista será la siguiente:

1. 20

2. 18

3. 16

4. 14

5. 12

6. 10

7. 8

8. 6

9. 4

10. 3

Siguientes Arribados 2

Abandonos 0

12) Para la premiación final del Campeonato se deberá haber participado de las tres etapas, se computarán los tiempos totales en caso de igualdad de puntos. En caso de cancelación de alguna etapa, este punto será replanteado por ATE y la FSN.

13) Se premiará con medallas a todos los participantes que finalicen cada competencia..

14) Se premiará con medallas y/o copas a los tres primeros puestos de cada categoría y sexo (1500 y 3000) en una premiación general final del Circuito, que estará dada por la suma de puntos obtenidos en las etapas, cumpliendo además

la regla 12). Se premiará a la general de ambos sexos en la distancia 750 metros

15) Premiación en metálico:

Se premiará en efectivo, según la siguiente escala a los campeones sanjuaninos de aguas abiertas únicamente que se detallan a continuación

PREMIACION FINAL 1500 y 3000:

GENERAL VARONES:

1° PUESTO: \$ 1.300

2° PUESTO: \$ 900

3° PUESTO: \$ 450

GENERAL MUJERES:

1° PUESTO: \$ 1.300

2° PUESTO: \$ 900

3° PUESTO: \$ 450

15) Toda situación no prevista en este reglamento será resuelta por el árbitro General de la Carrera, cuya decisión se considerará inapelable.

Argentina Tri Events se reserva el derecho de admisión de los participantes.